



COLEGIO VIRGEN DE VEGA

Estimada familia,

Finalizan las primeras semanas de inicio de curso que han sido muy positivas para todos y nos dirigimos a vosotros para recordaros una norma fundamental que contribuye al bienestar y la convivencia en nuestro colegio, así como al desarrollo educativo completo de nuestros alumnos.

Queremos hacer especial hincapié en **la prohibición del uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos durante la jornada escolar**, tal como se establece en el artículo 32 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, que regula la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Dicho artículo señala que:

"El uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar, entendida como el espacio de tiempo que incluye el horario lectivo, tiempo de recreo y los períodos dedicados al desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, salvo que esté expresamente previsto en el proyecto educativo del centro con fines didácticos (...)"

Esta normativa tiene como objetivo garantizar un ambiente de aprendizaje más centrado, evitando distracciones que interfieran en el rendimiento académico y en las relaciones sociales dentro del centro. Y es por ello que está recogido y regulado en nuestro Plan de Convivencia.

Os pedimos que colaboréis con nosotros en este aspecto, recordando a vuestros hijos la importancia de cumplir con esta norma, que busca favorecer su crecimiento personal y académico.

Como medida para ayudar a aquellas familias que, preocupadas por sus hijos/as durante el traslado al Centro, creen conveniente que lo hagan acompañados por sus dispositivos móviles; a partir del presente curso, se instalará un armario custodiado bajo llave para almacenar los móviles durante la jornada escolar.

Sin embargo, el Centro no se responsabilizará de la pérdida, daño o extravío de dichos dispositivos ya que la Comunidad de Madrid prohíbe explícitamente llevar los dispositivos al Centro, que sería lo más recomendable.

Agradeciendo vuestra colaboración, recibid un cordial saludo.

La Dirección